



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 01		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P - IV		
CODIGO	DSLTI-PIV-A		
CARGO REQUERIDO	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSION		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Arquitecto o afines. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en labores de supervisión y control de obras • Dominio de Software Office y Auto CAD 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los componentes de su especialidad en los expedientes técnicos y/o proyectos de ingeniería • Controlar las obras de ingeniería y absolver consultas de su especialidad. • Revisar los requerimientos de la Obra • Revisar los informes mensuales de la Supervisión de la Obra • Revisar los informes mensuales valorizados de ejecución de obras • Revisar los informes anuales o de pre liquidación de obras. • Realizar la verificación y control técnico administrativo de las obras en proceso de ejecución. • Otros que le asigne el Director de Supervisión. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0011- Gestión de Proyectos 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sede central PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N- Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la contratación por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> • S/4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturri
Chávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajamos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P - IV		
CODIGO	DSLTI-PIV-B		
CARGO REQUERIDO	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSION		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Arquitecto o afines. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en labores de supervisión y control de obras Dominio de Software Office y Auto CAD 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los componentes de su especialidad en los expedientes técnicos y/o proyectos de ingeniería Controlar las obras de ingeniería y absolver consultas de su especialidad. Revisar los requerimientos de la Obra Revisar los informes mensuales de la Supervisión de la Obra Revisar los informes mensuales valorizados de ejecución de obras Revisar los informes anuales o de pre liquidación de obras. Realizar la verificación y control técnico administrativo de las obras en proceso de ejecución. Otros que le asigne el Director de Supervisión. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0011- Gestión de Proyectos 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede central PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N- Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPA ROJAS
VELAZCO
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iria Iturriz
Chavez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajamos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P - IV		
CODIGO	DSLTI-PIV--C		
CARGO REQUERIDO	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSION		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Arquitecto o afines. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en labores de supervisión y control de obras • Dominio de Software Office y Auto CAD 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los componentes de su especialidad en los expedientes técnicos y/o proyectos de ingeniería • Controlar las obras de ingeniería y absolver consultas de su especialidad. • Revisar los requerimientos de la Obra • Revisar los informes mensuales de la Supervisión de la Obra • Revisar los informes mensuales valorizados de ejecución de obras • Revisar los informes anuales o de pre liquidación de obras. • Realizar la verificación y control técnico administrativo de las obras en proceso de ejecución. • Otros que le asigne el Director de Supervisión. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0011- Gestión de Proyectos 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sede central PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N- Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - <u>No remoto.</u> 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la contratación por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> • S/4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPC. R. VELAZCO
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Irina Iturriz
Chavez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N°04 PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES
CATEGORIA REQUERIDA	P - V
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PV-D
CARGO REQUERIDO	LIQUIDADOR FINANCIERO DE OBRAS
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Contabilidad. Colegiado y Habilitado
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada relacionada a la función a desempeñar en el área. Curso o diplomado en liquidaciones financiera y técnica de obras públicas.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Dominio de Software Office, SIAF
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la revisión de la documentación financiera de la obra. Realizar sus funciones en estricto cumplimiento de lo establecido en la Directiva N°04-2015-COPESCO/GRC "Liquidación de Obras Ejecutadas por Administración Directa e Indirecta", aprobada mediante Resolución Directoral N°0013-2016-DE-COPESCO/GRC Realizar sus funciones en estricto cumplimiento de lo establecido en la Directiva N°06-2015-COPESCO/GRC "Transferencia de Obras Ejecutadas por Administración Directa e Indirecta", aprobada mediante Resolución Directoral N°0143-2015-DE-COPESCO/GRC de fecha 31 de diciembre de 2016. Elaborar las Actas respectivas para los Procesos de Liquidación y Transferencias y otros. Las demás que le asigne el Director de Supervisión, Liquidación y transferencia de Inversiones.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011 – Gestión de Proyectos
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede central PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N- Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto.
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/.4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPC ADRIANO
VELAZCO ESPINOSA
JEFE
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturri
Chavez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N°05 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES
CATEGORIA REQUERIDA	T-I
CODIGO DE CARGO	DSLTI-TI-E
CARGO REQUERIDO	TECNICO I
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	• Diploma de Bachiller – Ingeniero Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	• Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	• 06 meses de experiencia con la función en Sector Público y/o Privado.
ESPECIALIZACION	• Contar con cursos de capacitación.
CONOCIMIENTOS	• Conocimiento del Sistema de Administración Pública • Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Manejo de Software S10. • Manejo de AutoCAD o similares. • Manejo de Microsoff o similar
COMPETENCIAS	• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	• Apoyo en la Revisión de los componentes de su especialidad en los expedientes técnicos y/o proyectos de ingeniería • Apoyo en el control la obra de ingeniería • Apoyo en la revisión de los informes mensuales de la Supervisión de Obra • Apoyo en la revisión de los informes mensuales valorizados de la obra remitidos por la Dirección de Obras. • Apoyo en la revisión de los informes anuales o pre Liquidación de Obra y la liquidación Técnica Financiera. • Apoyo en la revisión de la verificación y control técnico administrativo de la obra en proceso de ejecución. • Apoyo en la revisión de las Valorizaciones de Equipo Mecánico Propio y equipo Mecánico Alquilado de la Obra. • Otros que le asigne el Director de Supervisión, liquidación y transferencia de Inversiones.
CONDICIONES DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011 – Gestión de Proyectos
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede central PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N- Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto.
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPC BOLIVIO
VELAZCO ESPINOZA
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturri
Cávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 06 PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES
CATEGORIA REQUERIDA	A - I
CODIGO DE CARGO	DSLTI-AI-F
CARGO REQUERIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Constancia de Estudios Universitarios del Octavo Semestre como mínimo, en Administración, Contabilidad, Economía o afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de Capacitación
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Temas de Administración Conocimiento y manejo de Sistema de Trámite Administrativo Conocimiento de Redacción de documentos Administrativos Conocimiento en manejo de acervo documentario Conocimiento en Microsoft office
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Registrar, digitalizar, tramitar y realizar el seguimiento de la documentación técnico y administrativo Recepción de documentos en el sistema informático del Trámite Documentario. Organización y manejo del acervo documentario administrativo a ser atendida Recepcionar, organizar y efectuar el seguimiento de los documentos que se tramita. Sistematizar y actualizar los archivos Efectuar las tareas programas y/o disposiciones. Las demás funciones que le asigne el Supervisor.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011- Recursos Ordinarios (Gestión de Proyectos).
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede Central PLAN COPESCO –Plaza Túpac Amaru S/N No remoto .
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/2,100.00 (Dos mil cien con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPC. PLANCO
VELAZQUEZ
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturriz
Chavez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 07		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION EJECUTIVA		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO	DE-PV-G		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Título Profesional en Derecho. Colegiado y Habilitado		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde el bachillerato o título técnico.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo y conocimiento de Microsoff Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento legal en temas jurídicos administrativos inherentes a la Dirección Ejecutiva. Revisar la información normativa relacionada a los proyectos de inversión del Plan COPESCO. Coordinar con los responsables de los proyectos de inversión los asuntos legales que requieren análisis y opiniones legales. Revisar los contratos, resoluciones y convenios a ser suscritos por la Dirección Ejecutiva. Informar permanentemente acciones legales inherentes a la Dirección Ejecutiva. Demás funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011- "Recursos Ordinarios – Gestión de Proyectos"		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N – No remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior		

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CP. WILAND VELAZQUEZ
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturri
Jefe
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION EJECUTIVA		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO	DE-PIII-H		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en ingeniero Civil. Colegiado y Habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos de en ejecución de proyectos en administración Publica. Contar con conocimientos en contrataciones y adquisiciones del estado. Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de acervo documentario técnico y administrativo de la Dirección Ejecutiva. Asistencia técnica a la Dirección Ejecutiva. Apoyar en el seguimiento de los proyectos de administración directa del Plan COPESCO. Brindar apoyo en las coordinaciones con los residentes y supervisores de los distintos proyectos. Coordinar permanentemente con las direcciones y unidades de la entidad para el cumplimiento de objetivos institucionales. Demás funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011- "Recursos Ordinarios – Gestión de Proyectos"		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N – No remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,800.00 (Cuatro mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior		

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
COORDINADOR
VELOCIDAD
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturri
Chávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASON DE LA VEGA		
CATEGORIA REQUERIDA	PII		
CODIGO	RDG-PII-I		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD, ELECTROMECHANICA I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Electrónica. Colegiado y Habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 03 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la comprensión de los estándares de seguridad y los códigos de ingeniería eléctrica Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. Conocimiento en Programación de PLCs. Conocimiento en tendido de redes de fibra óptica. Conocimiento en montaje de redes para sistema de comunicación. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Verificación del funcionamiento del sistema de telecomunicaciones y data. Evaluación y control de los sistemas de video vigilancia. Monitoreo y evaluación del funcionamiento de las pantallas LED. Implementar y verificar el sistema de seguridad perimetral del estadio. Formulación de propuestas de mejora al expediente técnico en lo concerniente telecomunicaciones y data. Control de la instalación de equipos y cableados eléctricos. Configuración de redes. Verificación de los sistemas y montaje de equipos electromecánicos. Propuestas y alcances sobre los sistemas de seguridad del estadio. Revisión y verificación de la instalación de los diferentes equipos inherentes a los sistemas informáticos y electromecánicos. Presentar informes mensuales a la residencia sobre los trabajos realizados de acuerdo al cumplimiento de metas alcanzadas. Alcanzar oportunamente el requerimiento de los materiales e insumos necesarios para la ejecución de las partidas inherentes a su especialidad. Demás funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0020- Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega de distrito de Wanchaq-Cusco.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Av.24 de Junio Estadio Inca Garcilaso de la Vega de distrito de Wanchaq-Cusco.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior		

Trabajemos
con
Integridad

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

Plaza Tepac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Irla Iturri
Chávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 10 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA RESIDUOS SOLIDOS DE CALCA
CATEGORIA REQUERIDA	PIV
CODIGO	ROC-PIV-J
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Industrial, Minas, Metalurgia y/o afines. Colegiado y Habilitado
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado en Seguridad y Salud Ocupacional
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft office o similares.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, implementar gestionar y controlar el funcionamiento del programa de seguridad y salud en el trabajo. Brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de obra. Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras mediante el uso adecuado de señales preventivas de seguridad durante el proceso de ejecución de la obra. Hacer cumplir a todo el personal en obra el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPPS). Fomentar una cultura de prevención en riesgos ocupacionales, ambientales y de cumplimiento de los principales laborables, para lo cual inducirá entrenamientos y capacitaciones a los trabajadores con el propósito de mejorar su desempeño en el desarrollo de sus actividades. Planificar, identificar y analizar los riesgos, respuestas seguimientos y control de riesgos del proyecto. Responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos en el personal e instalaciones en obra. Reportar todo incidente ocurrido en la obra en coordinación con la enfermera de obra. Elaborar los informes mensuales referentes a SSOMA. Coordinar e implementar de manera permanente con la residencia y el comité de obra, para acciones preventivas en seguridad y salud. Conocimiento y manejo en normas de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con obras de construcción de edificaciones. Sensibilizar a la población del sector sobre el impacto ambiental. Al término del Contrato deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de remuneraciones previa autorización del inmediato superior. Demás funciones que le asigne el inmediato superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0001 – Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca , Lamay , Coya , Pisac , San Salvador y Taray de la Provincia de Calca - Región Cusco
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Comunidad de Yanahuaylla a 15 Km. De Calca. (Régimen campamento 6X1).
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/4,500.00 (Cuatro mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior

Trabajemos
con
Integridad

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

Plaza Tusa Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plascopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturriza
Chávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA RESIDUOS SOLIDOS DE CALCA.		
CATEGORIA REQUERIDA	PII		
CODIGO	ROC-PII-K		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y/ ELECTROMECAICA II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Electromecánica. Colegiado y Habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Control de los requisitos de calidad establecidos en el expediente técnico realizado durante la ejecución de las pruebas de control de calidad de los trabajos, así como el funcionamiento de las instalaciones eléctricas. Control de los estados de operatividad y el uso de los equipos eléctricos. Brindar las actividades eléctricas necesarias, para el cumplimiento de la meta. Control in situ mediante pruebas de control de calidad y el proceso constructivo de acuerdo a las normas técnicas vigentes aprobadas Presentar reportes diarios y la programación de actividades, que será conformantes del informe mensual y otros requeridos por la entidad Control de rendimiento de la obra eléctrica. Seguimiento y gestión de la documentación técnica, administrativa y legal en los trámites de Electro Sur Este S.A.A. Realizar las modificaciones técnicas de su competencia Demás funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0001 – Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca , Lamay , Coya , Pisac , San Salvador y Taray de la Provincia de Calca - Región Cusco		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Comunidad de Yanahuaylla a 15 Km. De Calca. (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/.4,500.00 (Cuatro mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior		

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPC. ANDRÉS VELAZQUEZ
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Dra. Iris Iturriz
Chávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco

Email: planopesco@opesco.gob.pe

Central Telefónica (084) 581530



Gobierno Regional
CUSCO
Trabajemos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 12 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA : MEJORAMIENTO CARRETERA YAURISQUE -RANRACCASA- PARURO
CATEGORIA REQUERIDA	TII
CODIGO	ROP-TII-L
CARGO REQUERIDO	CONDUCTOR DE VEHICULO
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Licencia de conducir AII-B o AIIIC. Contar con capacitación relacionada a la función de conductor.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Conducción de vehículo liviano. Traslado de personal de obra en coordinación con residencia o personal encargado del área competente. Responsable del cuidado y mantenimiento del vehículo asignado. Llevar el control del mantenimiento de la unidad. Llevar el control del uso de la unidad y reportar por medio de partes diarios. Demás funciones que le asigne el inmediato superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0006-"MEJORAMIENTO CARRETERA YAURISQUE RANRACCASA PARURO.
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Campamento de la Obra Paruro (Régimen campamento 6X1) – No remoto
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 2,500.00 (Dos mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPC
VELAZQUEZ
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturri
Chávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 13		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CÓDIGO	CEPI-PIII-M		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Arquitectura Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en Restauración de monumentos. Capacitación en puesta en valor de monumentos. Capacitación en conservación de monumentos. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. Contar con conocimientos en Microsoft Office o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. Análisis y evaluación arquitectónica y artística de los componentes de los proyectos de inversión. Restauración de monumentos, interpretación de la evolución edilicia y propuesta de intervención restaurativa. Descripción arquitectónica y distribución general de documentos. Diseño y planeamiento arquitectónico del material cultural del valor histórico y arqueológico Demás funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0002- Coordinación de Estudios de Pre Inversión		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial -Sede Central PLAN COPESCO -Plaza Túpac Amaru S/N, trabajo de gabinete y de campo- No remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/.4800.00 (Cuatro mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior		

PLAN COPESCO
SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
CPC. HILARIO VELAZQUEZ
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sr. Eric Iturri
CÓDIGO
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 14		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	CEPI-PIV-N		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Arquitectura o afines. Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en infraestructura turística. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. Tener conocimientos en Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la distribución de las áreas de las instalaciones de infraestructura propuesta. Diseño arquitectónico de las instalaciones en planos de planta, perfiles, secciones transversales y modelo tridimensional. Propuesta del diseño de paneles informativos definitivos y de señalética en las áreas en sitios arqueológicos y turísticos. Costos y propuestos. Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en proceso de formulación y/o evaluación. Demás funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0002- Coordinación de Estudios de Pre Inversión		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial -Sede Central PLAN COPESCO -Plaza Túpac Amaru S/N, trabajo de gabinete y de campo- No remoto		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre del 2022.		
RÉMUNERACION MENSUAL	S/.4500.00 (Cuatro mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
LINEA DE AUTORIDAD:	Inmediato Superior		

PLAN COPESCO

SUB DIRECTOR

PLAN COPESCO
UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
Sra. Iris Iturri
Chavez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Trabajemos
con
Integridad

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@opesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530